

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010  
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	<b>PARTIDA</b>	19
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	<b>CAPÍTULO</b>	02

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

D.L. N°1.762 de 1977.

**Misión Institucional**

Promover el acceso equitativo a las tecnologías de información y comunicación, mediante el otorgamiento de subsidios, concesiones y permisos; aumentar la competitividad del mercado, actualizando el marco normativo del sector y asegurar la debida protección de los usuarios, fiscalizando los servicios de telecomunicaciones; permitiendo con ello el desarrollo económico, social y cultural del país, favoreciendo una mayor igualdad de oportunidades y el incremento de la calidad de vida de las chilenas y chilenos.

**Prioridades Gubernamentales**

Número	Descripción
1	Obtener los mayores niveles de igualdad en el acceso a los servicios avanzados de telecomunicaciones, favoreciendo con ello la equidad
2	Incentivar a los mercados de telecomunicaciones a alcanzar el máximo desarrollo con sus propios mecanismos, favoreciendo con ello la competitividad del país
3	Velar en todo momento porque los derechos de los ciudadanos, sea en su calidad de tales, o como consumidores de servicios de telecomunicaciones, se respeten y, más aún, estén en el centro del funcionamiento de la industria, favoreciendo con ello la protección social

**Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Contribuir a masificar el acceso a las redes y servicios de telecomunicaciones mediante el otorgamiento de subsidios y autorizaciones para el desarrollo de proyectos que beneficien a zonas urbanas o rurales de bajos ingresos y a localidades ubicadas en zonas geográficas extremas o aisladas.	1, 2

2	Proteger los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, ejecutando acciones de fiscalización y difusión que contribuyan a la correcta operación del mercado y permitan a la ciudadanía el acceso libre e informado de los servicios disponibles en el país.	1, 3
3	Crear, modificar, actualizar y simplificar el marco normativo necesario para que el sector Telecomunicaciones se desarrolle, aumentando el acceso a redes y servicios, en un ambiente de competencia, que fomente la introducción de nuevas tecnologías y servicios.	1, 2

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Concesiones de servicios públicos, intermedios y de radiodifusión sonora, permisos de servicios limitados, licencias de radioaficionados.</u>	1	No
2	<u>Normas jurídicas, normas técnicas, decretos tarifarios e informes estadísticos.</u>	1,3	No
3	<u>Subsidios del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.</u>	1	Si
4	<u>Resolución de los reclamos, resolución de las denuncias y fiscalización del sector de telecomunicaciones (fiscalización de servicios e infraestructura).</u>	2	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Usuarios de los servicios de telecomunicaciones.
2	Habitantes de zonas urbanas o rurales de bajos ingresos con baja penetración y uso de servicios de Telecomunicaciones
3	Concesionarios y permisionarios de servicio de telecomunicaciones

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Concesiones de servicios públicos, intermedios y de radiodifusión sonora, permisos de servicios limitados, licencias de radioaficionados.</u>	Concesionarios y permisionarios de servicio de telecomunicaciones
2	<u>Normas jurídicas, normas técnicas, decretos tarifarios e informes estadísticos.</u>	Concesionarios y permisionarios de servicio de telecomunicaciones

3	<u>Subsidios del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.</u>	Habitantes de zonas urbanas o rurales de bajos ingresos con baja penetración y uso de servicios de Telecomunicaciones
4	<u>Resolución de los reclamos, resolución de las denuncias y fiscalización del sector de telecomunicaciones (fiscalización de servicios e infraestructura).</u>	Usuarios de los servicios de telecomunicaciones.